

Roma.—Con motivo de la Pascua de Navidad, el Papa ha recibido al Marqués de Aycinena, embajador de España en el Vaticano.

Su Santidad otorgó con esta ocasión una bendición especial al Jefe del Estado, al Gobierno y al pueblo de España. (Efe.)

Editada por la Asociación de la Prensa diaria, integrada en el Sindicato Vertical del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Dirección: A. Jesús de Monasterio, 18.—Teléfono 3290. Santander, 30 de diciembre de 1946. AÑO VI. — Número 482. — PRECIO: 40 CENTIMOS.

Pravda critica la actitud de Francia en el Sarre.

que es una decisión grave, que afecta al mundo entero.

El presidente socialdemócrata de Renania también protesta.

Radio-Moscú difunde un comunicado de la "Pravda" criticando el establecimiento de la línea de demarcación, la semana pasada, de la frontera entre el Sarre y Alemania.

La escasez de combustible en Inglaterra

Será el tema de mayor preocupación del Gobierno británico.

Londres.—La escasez de combustible, que es causa de que estén cerrando sus puertas muchas fábricas británicas, será seguramente el tema de mayor preocupación que aborden los ministros de Jorge VI en su Consejo del lunes.

Imposición de la Medalla del Trabajo al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla

Todas las Cámaras de España estuvieron representadas en el acto

Sevilla.—En la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana se ha celebrado el acto de serle impuesta a su presidente, don Fernando Fernández y García del Busto, las insignias de la medalla "Al Mérito en el Trabajo", que le ha concedido el Caudillo.

Se inició el acto con unas palabras del director de la Cámara de la Propiedad, señor La Tourrette, quien bosquejó la labor del homenajeado en pro de los intereses de la Patria y de la Corporación que preside.

Después, el secretario permanente de la Cámara de Sevilla, don Carlos Adrigens, leyó las numerosas adhesiones recibidas, destacando por su importancia y significación la de don Federico Mayo, como presidente de la Junta Superior Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana.

Próximo comienzo de los procesos contra 27.000 alemanes de la zona británica.

Serán necesarios ciento treinta tribunales para juzgarlos.

La pena máxima será de diez años de prisión y de incautación de bienes.

Berlín.—A fines de enero darán comienzo los procesos contra veintisiete mil internados civiles alemanes de la zona británica de ocupación, acusados de haber pertenecido a las organizaciones nacionalsocialistas, declaradas criminales de guerra, jefes políticos, Gestapo y Policía de seguridad y S. S., entre ellos hay cierto número de mujeres.

Se cree serán necesarios de ciento a ciento treinta Tribunales. La pena máxima que podrán imponer será de diez años de prisión y de incautación de bienes. (Efe.)

Van a ser puestos en libertad los miembros del Alto Mando alemán.

Francia.—Los ex miembros del Alto Mando alemán, del Gobierno del Reich y de las S. S. van a ser puestos en libertad condicional por las autoridades de ocupación de la zona estadounidense, de acuerdo con las leyes de desnazificación de los Estados que la integran. (Efe.)

Mensaje de año nuevo a las fuerzas armadas de Italia. Roma.—En un mensaje de año nuevo a las fuerzas armadas de Italia, el comandante jefe del Mediterráneo, general sir William D. Morgan, expresa la esperanza de que Italia quede totalmente evacuada por las fuerzas británicas y norteamericanas en 1947. (Efe.)

Mario de Cesare, nuevo comisario del Gobierno en Roma.

Roma.—Mario de Cesare ha sido nombrado comisario del Gobierno en Roma, y registró la administración municipal hasta que se celebren, de aquí a unos dos meses, elecciones. Roma llevaba cincuenta días sin alcalde, después que bajo la presión del populacho hubo de renunciar el democristiano elegido para ese cargo por la Corporación edilicia. (Efe.)

En torno a la declaración de De Gaulle.

París.—Los periódicos del domingo comentan por lo general la

OPOSICION de diputados chilenos a la actitud de su país en la O. N. U. sobre el "caso español".

Se ha vulnerado, dicen, la línea de política exterior de Chile.

Santiago de Chile.—El diputado conservador señor Fernández, el radical demócrata señor Ruiz Solar, ex subsecretario de Relaciones Exteriores, y el liberal señor Marín, se pronunciaron en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Diputados contra la actitud seguida por Chile en la O. N. U. respecto a España.

Los diputados citados opinaron que en esta actuación se había vulnerado la línea de política exterior chilena.

El diputado liberal señor Marín manifestó, además, que ese era el pensamiento del partido liberal chileno respecto a esta cuestión.

Telegramas de agradecimiento a la Argentina y el Salvador.

Barcelona.—El Ayuntamiento de Sabadell ha acordado en su última reunión cursar sendos escritos a los consules de la Argentina y de El Salvador para que trasladen a los Presidentes de las citadas Repúblicas su profundo reconocimiento por la vigorosa defensa de España hecha por sus representantes en la O. N. U. en la discusión del llamado "caso de España". (Cifra.)

La Navidad ha sido solemnísimamente en Reims.

Ciudad del Vaticano.—La Navidad este año ha resultado solemnísimamente en la ciudad de Reims (Francia), coincidiendo con los 1.450 años del bautismo de Clodoveo, el príncipe que llevó a su pueblo a la Iglesia católica. Con este motivo, el Papa ha enviado un mensaje al Arzobispo de dicha ciudad. (Efe.)

Misa de gallo en la Embajada del Perú.

Lima.—En la Embajada de España en esta capital, se ha celebrado una misa del gallo, a la que asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, el de Gobernación e ilustres personalidades limeñas.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se confía a la iniciativa privada la producción de minerales de estaño, su beneficio metalúrgico, su distribución y venta, así como la de dicho metal y sus aleaciones.

Ejército.—Decreto por el que se declara de urgente ejecución la instalación del campo de maniobras de las Escuelas de Aplicación del Ejército en la sierra.

Justicia.—Se concede la libertad condicional a dieciocho penados.

Obras Públicas.—Se dispone queden caducados el día 31 del corriente mes todos los pases de ferrocarril del año 1946, y que los nuevos pases entren en vigor el día primero de enero de 1947. (Cifra.)

Más de ochenta bomberos intoxicados por los gases de un incendio.

Perdieron el conocimiento y bubieron de ser trasladados al hospital.

Atlanta (Georgia).—Ha costado cinco horas a los bomberos dominar un incendio producido en el sótano de una tienda de esta ciudad, distante no más de siete manzanas del Hotel Winthrop, en el que el día 7 de diciembre se registró la mayor catástrofe que jamás causó el fuego en un hotel de los Estados Unidos.

Por fin pudo decirse que el incendio estaba prácticamente dominado, pero más de ochenta bomberos tuvieron que ser trasladados al hospital para ser desintoxicados de los gases que aspiraron y que les hicieron perder el conocimiento. Se cree que ninguno de ellos corre peligro, aunque a ninguno se ha permitido por los médicos reincorporarse a su servicio. (Efe.)

El Papa recibe a varios representantes diplomáticos americanos.

Roma.—Con motivo de las fiestas de Navidad, Su Santidad recibió hoy a los representantes diplomáticos de Argentina, Costa Rica, Estados Unidos de América y Estados Unidos de Venezuela. (Efe.)

DISPOSICIONES del B. O. sobre el Seguro de Enfermedad.

En enero se implantarán las prestaciones de cirugía general, hospitalización quirúrgica y varias especialidades.

La prima del Seguro, con carácter revisable, se fija en el 6,25 por ciento de las rentas de trabajo

Madrid.—El "B. O. del Estado" publica hoy un decreto del Ministerio de Trabajo por el que se fija la prima que ha de regir en el seguro de enfermedad en los años 1947 y 1948.

Según el artículo primero de dicho decreto, en primer lugar de enero de 1947 se declaran implantadas, con carácter preceptivo, en todo el territorio nacional, las prestaciones de cirugía general y hospitalización quirúrgica, oftalmología, otorrinolaringología y radiología como medio de diagnóstico; laboratorio y análisis clínicos del seguro obligatorio de enfermedad, previstos en el artículo 34 del reglamento de 11 de noviembre de 1943, y servicio de practicantes.

El artículo segundo dice: A partir de la fecha señalada en el primer párrafo del artículo anterior, la prima del seguro obligatorio de enfermedad se fija, con carácter revisable, en el 6,25 por 100 de las rentas de trabajo de los asegurados, en vez del 5,013 por 100 que actualmente está señalada, y cuyo sistema de recaudación se efectuará como actualmente se viene realizando.

La prima de 6,25 será aumentada en un 0,10 por 100 de las rentas, que se entregará por las entidades colaboradoras a la Caja Nacional de Seguro, para la amortización del capital que se invierte por el Instituto Nacional de Previsión en el desarrollo del plan nacional de instalaciones sanitarias.

En primer lugar de marzo de 1948 la prima se fijará, asimismo, con carácter revisable, en el 7,75 por ciento de dichas rentas. Esta prima, señalada para el año 1948, sufrirá un incremento del 0,25 de las rentas, destinado a la amortización de las inversiones que el Instituto Nacional de Previsión dedique al plan nacional de instalaciones sanitarias, y que será entregado por las entidades colaboradoras a la Caja Nacional del citado seguro.

El artículo tercero dice: "De las nuevas primas establecidas en esta disposición se detraerá el 2,45362 (dos cuarenta y cinco milésimas sesenta y dos milésimas) por ciento, que será entregado por las entidades colaboradoras a la Caja Nacional en la misma forma que actualmente lo vienen haciendo, para sostenimiento de servicios sanitarios del seguro."

También publica el "Boletín Oficial del Estado" una orden del Ministerio de Educación Nacional por la que se resuelve el Concurso Nacional de Música.

En virtud de dicha orden se acuerda rebajar a dos mil pesetas el premio ofrecido y adjudicar esta cantidad a don Félix Antonio en concepto de adquisición de la obra de que es autor y que figura con el número uno, y otorgar el accésit anunciado de dos mil pesetas a don Javier de Montsalvatge por la suya, reseñada con el número dos. (Cifra.)

¿Si a Vd. le regalaban una isla...?

Por J. PEREZ PALACIOS

¿Si a Vd. le regalaban una isla totalmente inhabitada? ¿Si existiera, ¿no se convertiría en eso que se llama bonitamente espacio vital creado casi exclusivamente para que los poderosos Estados se lo disputen cuando no con las armas, sí con la diplomacia?

Si existiera, ¿permitirnos la duda, una isla en la que un moderno Robinson pudiera asentar sus plantas, campar a sus anchas y olvidarse del mundo y de sus más perentorios ¿perentorios?—problemas, lo más probable es que no se dedicase a leer ese libro robinsoniano, producido, al fin y al cabo, de la civilización abandonada, sino al "dulce far niente", que sobre ser más cómodo es, con toda garantía, lo que más le aprovecharía y vendría a su paraiso. Hasta que el aburrimiento total le llevase a ese estado psíquico, frontera a la neurastenia, que fecunda la ociosidad. Se nos antoja, además, que la isla no valdría ni aun siquiera como refugio.

Nuestra época—sin ideas posibles para robinsones más o menos (Pasa a la página siguiente.)

¿Si a Vd. le regalaban una isla totalmente inhabitada? ¿Si existiera, ¿no se convertiría en eso que se llama bonitamente espacio vital creado casi exclusivamente para que los poderosos Estados se lo disputen cuando no con las armas, sí con la diplomacia?

Si existiera, ¿permitirnos la duda, una isla en la que un moderno Robinson pudiera asentar sus plantas, campar a sus anchas y olvidarse del mundo y de sus más perentorios ¿perentorios?—problemas, lo más probable es que no se dedicase a leer ese libro robinsoniano, producido, al fin y al cabo, de la civilización abandonada, sino al "dulce far niente", que sobre ser más cómodo es, con toda garantía, lo que más le aprovecharía y vendría a su paraiso. Hasta que el aburrimiento total le llevase a ese estado psíquico, frontera a la neurastenia, que fecunda la ociosidad. Se nos antoja, además, que la isla no valdría ni aun siquiera como refugio.

Nuestra época—sin ideas posibles para robinsones más o menos (Pasa a la página siguiente.)

Nuestra época—sin ideas posibles para robinsones más o menos (Pasa a la página siguiente.)

Los dos Atléticos, vencedores a domicilio en la jornada de ayer.

Comentarios a la jornada de ayer.

Comenzó la segunda vuelta de la Liga. En la Primera División los Atléticos, el de Bilbao y el Aviación, fueron los únicos vencedores a domicilio, mientras que en la Segunda, el de Tarragona y el Zaragoza, fueron los que puntuaron. Como la jornada no ha sido muy sorprendente, pese a esos resultados, anotamos que el Tarragona venza, a nadie extraña; que el Aviación resuelva un partido de más sabor local que nacional, también dentro de lo imposible ni de lo difícil siquiera, sobre todo en cuenta que el Hércules no ha obtenido en su campo victoria alguna que no hiciera pensar en que cuando menos lo asiente para que el más adecuado? Podría ser que no, y en esta ocasión la causa esencial de la serie de descalabros que está padeciendo el equipo de la ciudad de Gijón, es la mala situación de la Real Sociedad, que no ve la salida de la cola. Partido tras partido se esfuma una esperanza, y de seguir como hasta ahora, sin buscarse los recursos de descenso a la Tercera División será el fin nada agradable para el equipo.

Noticias particulares sabemos que en Baracaldo ha hecho un buen tiempo, especialmente la línea media, y que la delantera ha ligado más que otras veces, no ha tirado apenas a gol. También que el equipo no ha sido otro que el habitual de facultades. Pero todo esto no sirve de consuelo al hecho de que...

Para terminar la Tercera División en su fase inicial, en el partido de Baracaldo y de la Real Sociedad, el equipo de Baracaldo, y el Indauchu el segundo en discordia. De los condecorados, el empate del Rayo en el Sardinero ha estado en el momento de la Real Sociedad, frente al Athletic de Bilbao que ha realizado una muy buena segunda vuelta. Baracaldo ha perdido por la diferencia mínima en Erandio. Baracaldo, después de todo. Pero sin mucha trascendencia.

PEPE

Por 3 - 0 es derrotado en Baracaldo el R. Santander

No pudo resistir en el segundo tiempo la velocidad que impuso en el primero.

Decididamente se destaca en Segunda División el equipo de Tarragona:

Gana el Mallorca.

Palma de Mallorca.—Mallorca, 4; Betis, 2.

El partido ha sido de escasa calidad de juego, sobre todo en la primera parte, no logrando ninguno de ambos bandos imponerse y desarrollar su juego.

Ses minutos antes de terminar el primer tiempo, Miralles logra el primer tanto para el Mallorca, y dos minutos después, Pociari arranca con el pecho el balón al portero sevillano, logrando el segundo.

En la segunda parte han jugado más ambos equipos, especialmente en el último cuarto de hora, abundando las jugadas violentas y duras. A los 18 minutos, Miralles logra marcar nuevamente para el Mallorca. Reacciona el Betis, y Saro, de un tiro, marca el segundo, después de rebotar el balón en el marco. A los 40 minutos, Pociari marca el cuarto y último. (Afil.)

El Hércules pierde en su campo.

Alicante.—Hércules, 0; Alcoyano, 1 (Ostalaza). Arbitro, Melcón.

Excepto los 15 primeros minutos de juego, el partido ha sido poco impetuoso. Melcón comenzó su labor con una táctica bastante aceptable, pero pronto cambió de opinión y en repetidas ocasiones fue muy abroncada. En el primer tiempo el Alcoyano consiguió el gol del triunfo, por mediación de Ostalaza. (Afil.)

El Ferrol del Caudillo.—Ferrol, 3 (Cabeiro, Fabeiro, Porta); Tarragona, 4 (Peralta, 3, Panadés).

Arbitro, Tamari.

Comenzó dominando el Ferrol, que obliga a intervenir al meta tarragonense. A los 30 minutos marca el Ferrol el primer tanto, por mediación de Cabeiro. A los 35 minutos, Panadés logra el segundo de los forasteros, y a los 43, Peralta el tercero.

El árbitro continúa en esta parte, un juego duro y violento, que el público protesta.

En el segundo tiempo, el juego fue de menos vistosidad. El Ferrol busca codiciosamente la puerta contraria, pero el Tarragona marca el cuarto tanto a los 15 minutos. El gol vino de un avance de la delantera forastera. El público reclamó un fuera de juego, y los defensas locales, creyendo que el árbitro había castigado la falta, no hicieron nada por la pelota, aprovechándose Peralta para mandar el balón a la red. A los 30 minutos, Fabeiro marca el segundo tanto local, y poco después Porta logra el

ACADEMIA PUENTE

AVENIDA NÚM. 24, 3.º. TELEFONO 19-70.

La Academia que tiene la especialidad en las clases de:

COMERCIALES Y PROFESORADO MERCANTIL

son sus únicas preparaciones y porque a su frente hay un distinguido cuadro de Profesores, técnicos de la carrera.

ECONOMICOS. Garantía de éxito. HORAS COMPATIBLES.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

Arca y Lanza, vencedores en pedestrismo y ciclismo.

ESTABLECIMIENTOS ALVAREZ

SERVICIOS DE MESA Y OBJETOS PARA REGALO

A PRECIOS PARA TODOS LOS HOGARES

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION	G. E. P. F. C. P.
Tarragona	10 1 3 25 21 9
Alcoyano	7 4 3 28 20 18 6
Hércules	9 0 3 24 19 18 2
Córdoba	6 5 3 24 19 18 2
Sociedad	7 2 5 22 22 16 4
Levante	7 1 6 38 28 15-2
Mallorca	7 0 7 24 30 14-2
Granada	5 3 6 13 24 19-1
Málaga	3 6 5 11 18 12-4
Baracaldo	6 0 8 20 29 12-2
Ferrol	4 3 7 26 27 11-2
Betis	4 3 7 24 31 11-3
Zaragoza	4 2 8 19 28 10-2
Santander	6 7 16 30 8-6

TERCERA DIVISION

Resultados.	G. E. P. F. C. P.
4 Arenas-Sestao 3.	
3 Erandio-Barreda 2.	
2 Guecho-Indauchu 4.	
3 Torrelavega-Santofia 3.	
1 Rayo-Durango 1.	

Jornada XIV. — Clasificación.

G. E. P. F. C. P.	
Avilés	9 3 2 21 30 21 9
A. Bilbao	8 4 3 35 18 17 3
Barcelona	7 3 4 27 20 17 5
Madrid	7 3 4 21 22 17 5
Sevilla	7 2 5 32 24 16-2
Celta	6 4 4 30 23 16-2
Valencia	7 1 6 23 24 15-3
Oviedo	4 5 5 27 26 12-1
Sabadell	5 3 6 20 26 13-3
Español	5 0 9 23 29 10-6
Murcia	4 2 8 18 31 10-2
Coruña	3 4 7 13 33 10-1
Castellón	2 5 7 21 34 9-7

Jornada XVII. — Clasificación.

G. E. P. F. C. P.	
Arenas	13 4 0 45 19 30 14
Indauchu	11 4 5 41 31 23 7
Erandio	9 3 3 39 34 21 5
Hayo	6 4 7 27 39 16-2
Torrelavega	6 3 8 12 33 15-2
Barreda	6 2 9 33 35 14-2
Guecho	4 6 7 30 37 14-1
Durango	5 3 9 26 34 18-1
Santofia	5 2 10 26 39 12-4
Sestao	5 2 10 27 34 12-8

Jornada XIV. — Clasificación.

G. E. P. F. C. P.	
3 Córdoba-Granada 0.	
3 Levante-Real Sociedad 0.	
4 Mallorca-Betis 2.	
3 Baracaldo-Real Santander 0.	
3 Ferrol-Tarragona 4.	
0 Hércules-Alcoyano 1.	
0 Málaga-Zaragoza 0.	

HOJA DEL LUNES

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 18, ENTRESUELO, SE RECIBE TODA CLASE DE PUBLICIDAD

JOYAS BRILLANTES SE HACEN TASACIONES GRATUITAS

JOYERIA PRESMANES OBJETOS PARA REGALOS

PASEO DE PEREDA, PABELLON NUMERO 12. - TELEFONO 10-48.

EL MEJOR REGALO DE REYES

PLUMAS ESTILOGRAFICAS CASA ANTON

RECEDO, 12. - SANTANDER - TELEFONO 26-10.

ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar



AGENCIA AUSTIN

Recambios para toda clase de automóviles. Tramitación de neumáticos nuevos y recauchutados de cubiertas. PASEO DE PEREDA, 85. Teléfono 12-33.

El de Madrid se destaca notablemente en la primera División.

En segundo lugar de la clasificación se colocan los bilbainos.

El Sabadell vence al Valencia.

Barcelona.—Sabadell, 3 (Vázquez, 2; Bardina); Valencia, 0.

Alineaciones:

Sabadell: Pujol; Bayo, Tellochea; Santacatalina, Modol, Corvera; Navarro, Toni, Vázquez, Bardina, Guasch.

Valencia: Bizaguirre; Alvaro, Juan Ramón; Ortúzar, Monzo, Asensi; Epi, Amadeo, Igoa, Rubio, Mesa.

Arbitro el señor Jáuregui.

El primer tiempo, nivelado de juego, terminó con empate a cero. Reanudado el juego, al minuto Vázquez marca el primer tanto.

A los ocho minutos Bardina decide a Navarro y éste a Vázquez, quien en excelente posición marca el segundo tanto.

A partir de este gol el juego se endurece algo, y en un encontronazo entre Vázquez y Ortúzar sale lesionado el medio valenciano, que es retirado del terreno.

A los 35 minutos, Bardina, en jugada individual, marca el tercero. (Afil.)

Buen partido del Atlético de Bilbao.

Barcelona.—Español, 0; Atlético de Bilbao, 3 (Panizo, 2, Zarra).

Alineaciones:

Español: Marfí; Casas, Mariscal; Celma, Fábregas, Vensy; Hernández, Jorge, Calvo, Hernández V. Galobart.

Atlético de Bilbao: Lezama; Fernández, Oveja; Bertol, Barrenechea, Nando; Iriondo, Panizo, Zarra, Iraragorri y Galza.

Arbitro: Señor Escudero.

Vino el Atlético de Bilbao completo de líneas y de moral. Reapareció plenamente el Atlético, campeón de juego largo, sereno, desconcertante, por sus rápidos cambios y avances. El Español no supo jugarle como debe jugarse al Atlético. Sus hombres básicos se empujaron en retener el balón, y eso favoreció al equipo visitante. Hubo forcejeo igualado durante casi todo el primer tiempo, y cuando faltaban cinco minutos para el descanso, marcó Panizo el primer gol de la tarde, aprovechando un fallo de Casas, que cogió desprevenido al guardameta. Después ya fue el Atlético dueño del terreno, ya que en el segundo tiempo, jugó cuanto quiso, y no marcó mayor número de tantos gracias a la eficiente labor defensiva del tercer delantero del Español y de sus medios. El segundo tanto fue también obra del propio Panizo, y el tercero lo marcó Zarra al recibir un centro largo. (Afil.)

Interesante lucha en Castellón.

Castellón.—Castellón, 1 (Arnau); Murcia, 0.

Castellón: Poch; Marfajés; Aparicio; Pahuet, Arzola, Santolaria; Arana, Soria, Basilio, Santacreu y Piza.

Murcia: Soriano; Mesa (G.); Sierra; Rubio, Arjol, Narro; Sogarra, Cánovas, Perona, Pacheco, Zamorita.

Arbitro: Señor Arribas.

El partido ha sido interesante por la situación de ambos equipos. Los dos conjuntos han jugado a gran tren. A los 30 minutos de comenzado el partido, Piza se interesó, rematando de cabeza Arnau, consiguiendo éste así el único gol de la tarde. En la segunda parte, el juego continuó con dominio del Castellón, pero sin movimiento del marcador. A los 35 minutos, el árbitro expulsó a Narro por protestar contra sus decisiones. Se tiraron 14 córners contra el Mur-

Victoria del Aviación en Gijón.

Gijón.—Gijón, 1 (Cholo); Atlético Aviación, 2 (Jorge).

Alineaciones:

Atlético Aviación: Pérez; Riera, Aparicio; Faria, Germán, Cuenca; Lucena, Taltavull, Jorge, Campos, Escudero.

Gijón: López; Slón, Vitín; Tamayo, García, Ladreda; Cholo, Pino, Méndez, Molinuco y Sánchez.

Arbitro, señor Aurre.

En el primer tiempo jugó más el Gijón y dominó más intensamente.

A los 13 minutos, Germán entrega a Escudero, éste escapa por su línea enviando un centro muy templado a Jorge, quien de un gran cabezazo envía la pelota a las mallas.

Después para el descanso, Méndez topara el descanso, Méndez envía una pelota larga a Cholo, éste, lanzado y sobre la marcha, llega un chut raro muy duro que le pasa a Pérez por bajo del cuerpo, colándose en la red. Con empate a uno termina el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, una jugada llevada por el ala izquierda determina una entrega en corto muy suave de Escudero a Jorge y éste, sobre la marcha, empalma un chutazo imponente a media altura, que se ciela en la red. Desde este momento el Atlético retrasa sus líneas, buscando preferentemente conservar la diferencia.

El árbitro, desastroso. (Afil.)

Apurado triunfo del Celta sobre el Barcelona.

Vigo.—Celta, 2 (Retamar, Pabon); Barcelona, 1 (Seguer).

Celta: Simón; Mesa, Salas; Bermejo, Muñoz, Alonso; Retamar, Herminio, Pabon, Arriola, Roiz.

Barcelona: Velasco; Elías, Curra; Gonzalo III, Fans, Gonzalo II; Escoll, Seguer, César, Amorós y Navarro.

Arbitro: Señor Fombona.

Resultó un encuentro emocionante el Celta-Barcelona. Los dos equipos hicieron un espléndido primer tiempo, empleándose a fondo y jugando a gran tren.

A los 31 minutos, a la salida de un córner contra el Celta, escapan los locales, Pabon busca codiciosamente un balón del extremo izquierdo y tras burlar a Gonzalo II, envía un buen centro, que Retamar, en remate fulminante, envía a la red. El gol, de ejecución maravillosa, fue premiado con muchos aplausos.

Cuando dominaba el Barcelona, el Celta escapa por el lado de Belg, que envía un centro raso a Pabon; éste burla hábilmente la entrada de Curra, y desde la línea del área lanza un tiro imponente, que entra por un ángulo.

En el segundo tiempo, en uno de los córners contra el Barcelona, Seguer, metido entre los defensas, remata de cabeza, alcanzando el único gol de los catalanes. (Afil.)

Fracaso del Oviedo en Madrid.

Madrid.—El Real Madrid ha vencido al Oviedo por 2-0. Los goles fueron marcados por Corona, de penalti, y Vidal. Lo único bueno que se vivió en el partido correspondió al Madrid, que venció con toda justicia a un Oviedo en el que únicamente la línea media batalló, singularmente Diestro. Lps delanteros ovetenses fracasaron ruidosamente.

Los equipos se alinearon:

Madrid: Bañón; Clemente, Corona; Pont, Tpiña, Huete; Alsua, Beimar, Pruden, Molowny, Vidal.

Oviedo: Greus; Arzabegui, Penado; Tamargo, Diestro, Sansón; Antón, Domingo, Langara, Herrero y Emilio.

Arbitro el vizcaíno señor Goldnani. (Afil.)

Empata el Rayo en el Sardinero y el Torrelavega en el Malecón

Un pascito corto del Rayo que no convenció a nadie.

En Erandio, pierde el Barreda por 3-2

Si tuviéramos que buscar la causa del empate de ayer del Rayo, la encontraríamos, sin duda, en ese pascito corto que la delantera santanderina sacó a relucir frente al Durango. Muy bonito, pero escasamente práctico, singularmente porque a la hora de la verdad falló el rematador. Y sin rematador no se ganan los partidos.

El primer tiempo no estuvo del todo mal: presión más del Rayo que el Durango y la línea media cortó mucho y sirvió lo bastante como para que la delantera se luciese; pero aparte de Argos, en el centro del terreno, y de la voluntad de Teto, poco de méritos, por no decir que nada, se vio en estos dos cuarenta y cinco minutos.

Como línea, fue mejor la defensiva, y como individualidades, Casamichana y Orizaola I rayaron a gran altura.

En el Durango sobresalieron el medio centro y el medio izquierdo, y el portero hizo algunas paradas de cierta importancia. Como equipo, no está mal. Mejor en la defensiva que en el ataque. Las características de todos los equipos vascos vieronse, en este de la Cultural, plenamente demostradas.

Arbitró el señor García. Bien en el primer tiempo y desacertado en el segundo. El gol anulado a Botas lo fue justamente, porque lo consiguió en pleno fuera de juego. A raíz de esto y de algunas pitas, se desconcertó, marchándose el partido de las manos.

Los goles se consiguieron en el primer tiempo. A los treinta y cuatro minutos, un córner, espléndidamente sacado por Carritos, lo remató de cabeza Botas; el balón dio en el palo, deteniéndolo el portero, pero dentro de la portería, como mejor que nadie pudo apreciar el árbitro, que en aquel momento se hallaba en el mismo lugar de la jugada. El del empate fue logrado a los cuarenta y cinco minutos por Pello; un golpe franco, sacado cerca del área, por el interior izquierdo, sirvió para que Pello se internase y, desde cerca, tirara por bajo y marcar. No dió tiempo a que se hiciera el saque del centro del campo.

Cuatro córners se tiraron contra el Rayo, por uno contra el Rayo. El dominio, en general, aunque con ese defecto que anotamos más arriba, correspondió,

en la casi totalidad del partido, al Rayo. Alineaciones: Rayo: Cano; Blanco, Casamichana; Orizaola I, Orizaola II, Gañán; Carritos, Argos, Botas, Teto y Saras II. Durango: Idígoras; Julián, Birichinaga; Romo, Pello, Arrese; Ariznabarreta, Guedriagas, Alejos, Santamaría y González. PEPE.

EN EL MALECON

Torrelavega. (Por teléfono.) Contrariamente a lo que el público torrelaveguense esperaba, el partido de hoy en el Estadio José Antonio, terminó con el empate a tres tantos. El encuentro entre la Gimnástica y el Santoña, transcurrió, generalmente, aburrido, en medio de un constante dominio alterno, aunque, durante la segunda parte del mismo se inclinó éste a favor de la Gimnástica, cuyos jugadores, a pesar de ello, no consiguieron el desempate que el público aguardaba.

El primero en marcar fue el Santoña, a los diez minutos de haber comenzado el encuentro, a consecuencia de un penalty que tiró el defensa izquierdo, Pedro.

Los visitantes pudieron mantener la diferencia hasta los 31 minutos, en que marcó el Gimnástico, por medio de su interior derecha, López. Con este resultado de empate a un tanto, terminó la primera parte del partido. En el segundo campo, como anteriormente decimos, el dominio correspondió a la Gimnástica. Sin embargo, el triunfo no lo pudo alcanzar, pues ambos equipos marcaron otros dos goles más, terminando el encuentro, como decimos, con este resultado de empate a tres. Los dos últimos tantos fueron marcados por parte de la Gimnástica por Herrera, a los 19 y 26 minutos, y por parte de los locales, a los 28 y 32 minutos, o sea cuando los espectadores creían ya en una victoria segura por parte de los locales.

El juego durante algunos momentos adquirió alguna dureza, de la cual fue culpable en parte el árbitro, colegiado señor Isasi. La entrada fue verdaderamente floja, lo que demuestra que no hubo entre los aficionados gran interés por este encuentro.

Puede afirmarse que la mayor parte del público acudió por presenciar la actuación del nuevo medio derecha Nazario, perteneciente, hasta ahora, a un equipo de otra categoría regional. Las magníficas condiciones morales y físicas de este jugador, contribuyeron a que su actuación fuera verdaderamente magnífica.

Los equipos se alinearon así: Real Gimnástica: Rubio; Guzmán, Amezcua; Nazario, Barcia, Aroca;

Braceras, López, Herrera, Román y Pedrín. Santoña: Andonegui; Abascal, Pedro; Emilio, Barandá, Lluís; Fuentetaja, Emiliano, San Emeterio, Hermoso y Quintana. Contra el Santoña se tiraron tres córners, y dos, contra la Gimnástica.—JOSMAR.

RESULTADOS DE TERCERA DIVISION

Madrid.—Resultados de los encuentros correspondientes a la Tercera División de Liga, jugados en toda España: Grupo primero. Belanzos, 1; Santiago, 5. Lucena, 2; Juvén, 1. Lemos, 6; Turista, 1. Berbes-Orensana (se juega el día 1). Galicia-Pontevedra (se juega el día 1).

Messersmith continúa hospitalizado. Washington.—El embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, Messersmith, continúa en el hospital naval de Bethered, en las proximidades de esta capital, pasando unos días de completo descanso y sometido a examen facultativo. Se cree que los médicos podrán informar el lunes sobre su estado, y que si este es satisfactorio, podrá abandonar el hospital al día siguiente.

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Ha sido decretada la quema en Allahabad. Allahabad (Provincias unidas, India).—Ha sido decretada la quema por veinticuatro horas en esta ciudad, como consecuencia de choques entre musulmanes y sijes, en los que la policía hubo de abrir fuego dos veces y en los que ha habido, según se sabe hasta el momento, siete víctimas. También se produjeron saqueos e incendios prematados. Los disturbios tuvieron origen en una procesión religiosa.

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Malaa apoyará a Smuts en el asunto del trato a los indios del África del Sur. Johannesburgo.—El jefe del partido nacionalista sudafricano, doctor Malaa, promete el apoyo del mismo al primer ministro, mariscal Smuts, en caso de que se niegue a presentar a la O. N. U. el informe que, sobre

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

Al ser interrogado sobre los motivos de su visita a Norteamérica, Messersmith dijo que no hará declaración alguna antes de conferenciar con el secretario de Estado, James F. Byrnes. (Efe.)

La emisora del Vietnam exige la inmediata salida de Indochina de dos generales franceses y del almirante Thierry.

Ho-Chi-Minh pide a los franceses se retiren a sus posiciones del 17 de diciembre.

París.—Según comunican de Saigon a la Agencia France Presse, la emisora radiofónica de la República del Vietnam ha pedido la inmediata salida de Indochina del general Leclerc, del almirante Thierry d'Armenhau y del general Motte.

También dijo la emisora que el presidente vietnamita, doctor Ho-Chi-Minh, había mandado a León Bium un telegrama acusando a las fuerzas francesas de haber originado el conflicto actual por haber llevado a cabo una matanza de mujeres y niños indígenas, y pidiendo que volviesen a las posiciones que ocupaban el día 17 de diciembre. Según la repelida emisora, ese telegrama es contestación a uno del jefe del Gobierno francés declarando que la misión del ministro de Colonias, Moutet, en Indochina, es de pacificación por medio de acuerdo. Las personas que rodean al ministro en Saigon desconocen tal telegrama, de Bium.

Washington.—El jefe de la División de Asuntos Económicos del Japon y Corea, en el Departamento de Estado de los Estados Unidos, Adward M. Martin, ha informado que el triunfo de la democracia en el Lejano Oriente depende aún de la capacidad de Norteamérica para enviar a aquella región, durante el año próximo, grandes cantidades de alimentos, artículos de consumo y materias primas. Añadió que, de no hacerse así, se producirán sangrientos motines motivados por el hambre y el fracaso total del sistema de producción y distribución.

Por su parte, el jefe de la División de Asuntos Japoneses, Bortton, dijo que "una Corea libre e independiente que sostenga relaciones con Japon, China y Rusia, es una mayor seguridad para la paz en Asia, que una Corea dominada por otro país, inclusive por el nuestro". (Efe.)

Malaan apoyará a Smuts en el asunto del trato a los indios del África del Sur. Johannesburgo.—El jefe del partido nacionalista sudafricano, doctor Malaan, promete el apoyo del mismo al primer ministro, mariscal Smuts, en caso de que se niegue a presentar a la O. N. U. el informe que, sobre

Surge nuevamente la cuestión del veto.

Discrepancias acerca de si ha de ejercerse sobre los que infrinjan los acuerdos sobre energía atómica.

Lake Success (Nueva York). La Comisión de energía atómica de las Naciones Unidas ha confirmado que habían sido eliminadas antes de la reunión señalada para el lunes, todas las di-

¿Si a Vd. le regalaran una isla...? (Viene de la página anterior.) nos literarios, científicos, e- oodas no intelectuales—es, se mire como se mire, una perfecta calamidad. Alguien ha dicho que es una época de transición y que como todas las que en el mundo han sido, de una trascendencia tal que es difícil—por aquello, seguramente, del árbol que tapa al bosque—que la percepción nos sus contemporáneos. Hay una latente inestabilidad tan clara y demostrativa del trastorno, casi cósmico, de las leyes y fuerzas contrarias que mantienen el equilibrio, que sería natural que al ceder definitivamente una de ellas—y esto es lo que se teme—, se produjera el caos. Para apreciar que el mundo vive sobre acusar no hay como leer los periódicos, y para comprender la trascendencia de los acontecimientos de nuestros días, no hay como dedicar un espacio de nuestro tiempo, aunque ello nos moleste, a la meditación. Sin ser fatalistas y sin dejarnos abatir por pensamientos sombríos—intimamente pensamos que los valores morales y cristianos terminarán por asegurar el equilibrio que hoy se obstina en perderse—, no dejamos de reconocer que nuestro tiempo no es el más apropiado para renunciar a esa fabulosa y maravillosa isla de promisión; pero al cabo del tiempo, agotado ya ese repertorio—abundante en unos, y en otros exiguo—de soledad que todo hombre lleva consigo, se clamará por el regreso al tan vilipendiado mundo, que no obstante ser despreciado, es tan necesario, ¡quién lo dudá!, para nuestro pervivir. Pese a eso estar sobre acusar y a esa sensación de inestabilidad que ofrece; pese a todos los pesares, el Robinson, aparte de ser el Juanito creado por el Sr. Defoe, es como producto humano de muy dudosa concepción, la civilización, con todos sus defectos y problemas, es una de las cosas realmente agradables que nos proporciona la vida. A la isla se iría a pasar unas vacaciones, un como dirían los ingleses Week End prolongado, con todos los libros que se quiera, está es potestativo, pero

referencias que existían en la misma, que, virtualmente, habían paralizado la actividad de la Comisión durante estos últimos días. Aver han continuado las conversaciones privadas entre los delegados de los "cinco grandes" que forman parte de la Comisión, en lo que respecta a ejercer la prerrogativa del veto de que gozan en el Consejo de Seguridad, en los casos en que se acuerde imponer un castigo sobre aquellos que infrinjan las disposiciones del tratado que se redacta.

Los Estados Unidos—anuncia la Agencia United Press—han declarado que no firmarán ningún tratado sobre energía atómica en que no se disponga automáticamente del castigo para los que violen sus disposiciones. China sustenta el mismo criterio que los Estados Unidos, pero sus puntos de vista han chocado con los de Rusia y Francia, que son partidarias, basándose en las disposiciones de la Carta, en las que los castigos impuestos por el Consejo de Seguridad queden sujetos al veto de los "cinco grandes".

Entre las pequeñas Potencias representadas en la Comisión hay cuatro que respaldan el criterio de los Estados Unidos, mientras que Polonia, Gran Bretaña, Canadá y Holanda simpatizan generalmente con la opinión franco-rusa.

Aunque la cuestión del veto mantiene hondamente divididos a los delegados, éstos se muestran animados, debido a que existe un acuerdo virtual sobre el resto de los detalles del programa de energía atómica norteamericano propuesto por Bernard Baruch. (Efe.)

Gromyko, ministro de Relaciones Exteriores adjunto. Londres.—André Gromyko, delegado permanente de la U. R. S. S. acerca de la organización de las Naciones Unidas, ha sido nombrado ministro adjunto de Relaciones Exteriores de la Unión. (Efe.)

oidando que en su grilla haya un barco, de motor mejor que de vela. Será menos romántico, pero con más probabilidad resulta más práctico y conveniente. Nunca a quedarse por siempre, por muy exuberante que fuese, se iría a esa isla hipotética.

Se retiran los centros yugoslavos de abastecimiento de guerrillas GRIEGOS

Para ocultar la complicidad en la investigación de la O. N. U.

Atenas.—Según las noticias que se reciben de Salónica, los Centros yugoslavos de abastecimientos y reagrupación de los guerrilleros griegos que llevaban funcionando desde hace cuatro meses a proximidad de la frontera helénica, han sido retirados más al interior del país por las autoridades de Tito, con objeto de ocultar a la Comisión de la O. N. U., que en breve llegará a los Balcanes a investigar sobre la ayuda extranjera a los "partidarios" griegos, la complicidad de Yugoslavia. (Efe.)

Bulgaria, satisfecha con la inspección. Sofía.—El ministro búlgaro de Información, Dimo Kazassov, ha

manifestado que "nadie puede sospechar que Bulgaria puede tener la intención de que una inspección internacional visite la frontera búlgara, al hacer referencia a la situación en determinados puntos de los Balcanes." "Cuanto más gente—dice—te la frontera, tanto más aumentará la liquidación de las acciones hechas por los guerrilleros. El ministro prometió ampliar facilidades a los comunistas que acompañan a la misión investigadora, cuya espera para el día 15 de enero, con el fin de que desarrolle su cometido. (Efe.)

London.—Radio Moscú ha informado que el dirigente del Ejército Pischevski, se encuentra en la sede habitual de Tabor, de dicha provincia, y que según las noticias según se ha divulgado en un territorio de la ciudad emisora, Chevari ha enviado un telegrama de Tcherán "Así como afirma, entre otras cosas, tengo nada que temer del partido democrático "bandidos" para utilizarnos. Siempre se encuentran en las manos de los comunistas de terrorismo, bien en nuestras mismas casas." (Efe.)

Lea usted la HOJA DEL LUNES

BANCO DE SANTANDER

Puesta en circulación de acciones en cartera.

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada en fecha 6 de diciembre de 1945, ha acordado poner en circulación, a partir del día 31 de enero de 1946, las 66.944 acciones que existen en Cartera, a saber: numeradas del 173.057 al 240.000, las cuales se ofrecen a actuales señores accionistas concediéndoles derecho a suscribir, a la razón de cinco de aquéllas por cada trece de las que ya son propiedad.

El pago de los nuevos títulos será a la par, a saber, por las 250 por acción suscribida, libre de gastos, pudiendo darse tal derecho de suscripción hasta el día 30 del mes de febrero de 1946, en las Oficinas centrales y Sucursales de este Banco.

Los nuevos títulos disfrutarán de los beneficios sociales, a partir de 1.º de enero de 1947, quedando condicionada a la opción de los mismos a que se obtenga la pertinente autorización administrativa. Santander, 23 de diciembre de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración, SATURNINO BRIZ LARIN.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 11 de abril de 1933, ha acordado con fecha de hoy poner en circulación 8.360 acciones de 250 pesetas nominales cada una, con cupón número 116 y siguientes, que le quedan en cartera.

Se entregará una acción por cada cinco de las 40.318 acciones actualmente hay en circulación.

Para ejercitar su derecho, los señores accionistas deben presentar un boletín que les será facilitado en las oficinas de la Sociedad, previa entrega del cupón número 117, correspondiente a las cinco acciones, y la cantidad de setenta y cinco pesetas, para el resto del importe será satisfecho por los señores accionistas en los plazos y cuantías que el Consejo de Administración acuerde y que se anunciarán oportunamente.

Los propietarios de menos de cinco acciones deberán venirse entre sí o adquirir los cupones que precisen para poder ejercer el derecho de suscripción.

El plazo de suscripción termina el día 31 del presente mes, quedando en beneficio de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración los títulos sobrantes y los que no hayan sido suscritos.

Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios de los ejercicios de 1947 y siguientes en proporción a la cantidad y fecha de los desembolsos a cuenta de suscripción nominal. Santander, 26 de diciembre de 1946.—El Presidente, ANGEL JADO CANALES

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el acuerdo de repartir a sus accionistas un dividendo de quinientos pesetas por acción de 1946 de un CUATRO POR CIENTO libre de impuesto, a sus acciones en la proporción siguiente: Series A, B y C, en su totalidad, 20 pesetas por acción; Serie D, números 1 al 1.402, 20 pesetas por acción; Serie E (carpetas provisionales de 20 por 100), 20 pesetas por acción. El pago se efectuará a partir del día 31 del corriente mes de diciembre de 1946.—El Secretario, ALBERTO LOPEZ DORIGA

Sociedad Anónima Electra de Wiesgo DIVIDENDO ACTIVO Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 30 del corriente se pagará un dividendo activo de QUINCE (15 pesetas) pesetas líquidas por acción contra cupón número 53, a cuenta del ejercicio de 1946.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander. El Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado repartir un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio de 1946, de cinco pesetas por acción, libre de impuestos, a las 40.318 acciones que actualmente hay en circulación.

Real Club de Regatas de Santander. Amortización de obligaciones. En el sorteo celebrado en el día de ayer ante el notario de esta ciudad, don Amalio Arri, resultaron amortizadas las obligaciones números 38, 128, 320, 376, 462, 530, 590, 609, 657, 770, 776, 795, 875, 1.134 de las que este Club tiene en circulación. Las cuales serán reembolsadas a razón de 600 pesetas cada una más los intereses hasta el 31 del actual. Este reembolso se hará efectivo por el Banco Hispano Americano de Santander, cesando el devengo de interés a partir del día primero de enero de 1947.

D. Jerónimo Bárcena VARONA. El pago se efectuará contra cupón número 116, con acciones de las que esta Sociedad tiene en cartera, que llevarán unidos los cupones 118 y siguientes. Corresponde una acción de 250 pesetas nominales por cada cincuenta que posean los señores accionistas, entregándose en esta fecha y hasta el 31 del presente mes, en las oficinas de la Empresa, un recibo provisional que servirá para recoger los títulos. Las acciones, que se entregarán libre de todo gasto para el accionista, empezarán a participar en los beneficios sociales desde primero de enero de 1947, siendo iguales a todos los efectos que las actualmente en circulación. Los propietarios de menos de cincuenta acciones deberán venirse entre sí o adquirir los cupones que precisen para poder ejercer el derecho de una acción. Los cupones número 116 que no hayan ejercitado este derecho, recibirán en metálico, en las oficinas de la Sociedad, con sólo su presentación, cinco pesetas por acción. Santander, 26 de diciembre de 1946. El Presidente, ANGEL JADO CANALES

Real Club de Regatas de Santander. Amortización de obligaciones. En el sorteo celebrado en el día de ayer ante el notario de esta ciudad, don Amalio Arri, resultaron amortizadas las obligaciones números 38, 128, 320, 376, 462, 530, 590, 609, 657, 770, 776, 795, 875, 1.134 de las que este Club tiene en circulación. Las cuales serán reembolsadas a razón de 600 pesetas cada una más los intereses hasta el 31 del actual. Este reembolso se hará efectivo por el Banco Hispano Americano de Santander, cesando el devengo de interés a partir del día primero de enero de 1947.

D. Jerónimo Bárcena VARONA. El pago se efectuará contra cupón número 116, con acciones de las que esta Sociedad tiene en cartera, que llevarán unidos los cupones 118 y siguientes. Corresponde una acción de 250 pesetas nominales por cada cincuenta que posean los señores accionistas, entregándose en esta fecha y hasta el 31 del presente mes, en las oficinas de la Empresa, un recibo provisional que servirá para recoger los títulos. Las acciones, que se entregarán libre de todo gasto para el accionista, empezarán a participar en los beneficios sociales desde primero de enero de 1947, siendo iguales a todos los efectos que las actualmente en circulación. Los propietarios de menos de cincuenta acciones deberán venirse entre sí o adquirir los cupones que precisen para poder ejercer el derecho de una acción. Los cupones número 116 que no hayan ejercitado este derecho, recibirán en metálico, en las oficinas de la Sociedad, con sólo su presentación, cinco pesetas por acción. Santander, 26 de diciembre de 1946. El Presidente, ANGEL JADO CANALES

¿Si a Vd. le regalaran una isla...? (Viene de la página anterior.) nos literarios, científicos, e- oodas no intelectuales—es, se mire como se mire, una perfecta calamidad. Alguien ha dicho que es una época de transición y que como todas las que en el mundo han sido, de una trascendencia tal que es difícil—por aquello, seguramente, del árbol que tapa al bosque—que la percepción nos sus contemporáneos. Hay una latente inestabilidad tan clara y demostrativa del trastorno, casi cósmico, de las leyes y fuerzas contrarias que mantienen el equilibrio, que sería natural que al ceder definitivamente una de ellas—y esto es lo que se teme—, se produjera el caos. Para apreciar que el mundo vive sobre acusar no hay como leer los periódicos, y para comprender la trascendencia de los acontecimientos de nuestros días, no hay como dedicar un espacio de nuestro tiempo, aunque ello nos moleste, a la meditación. Sin ser fatalistas y sin dejarnos abatir por pensamientos sombríos—intimamente pensamos que los valores morales y cristianos terminarán por asegurar el equilibrio que hoy se obstina en perderse—, no dejamos de reconocer que nuestro tiempo no es el más apropiado para renunciar a esa fabulosa y maravillosa isla de promisión; pero al cabo del tiempo, agotado ya ese repertorio—abundante en unos, y en otros exiguo—de soledad que todo hombre lleva consigo, se clamará por el regreso al tan vilipendiado mundo, que no obstante ser despreciado, es tan necesario, ¡quién lo dudá!, para nuestro pervivir. Pese a eso estar sobre acusar y a esa sensación de inestabilidad que ofrece; pese a todos los pesares, el Robinson, aparte de ser el Juanito creado por el Sr. Defoe, es como producto humano de muy dudosa concepción, la civilización, con todos sus defectos y problemas, es una de las cosas realmente agradables que nos proporciona la vida. A la isla se iría a pasar unas vacaciones, un como dirían los ingleses Week End prolongado, con todos los libros que se quiera, está es potestativo, pero

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander. El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 11 de abril de 1933, ha acordado con fecha de hoy poner en circulación 8.360 acciones de 250 pesetas nominales cada una, con cupón número 116 y siguientes, que le quedan en cartera. Se entregará una acción por cada cinco de las 40.318 acciones actualmente hay en circulación. Para ejercitar su derecho, los señores accionistas deben presentar un boletín que les será facilitado en las oficinas de la Sociedad, previa entrega del cupón número 117, correspondiente a las cinco acciones, y la cantidad de setenta y cinco pesetas, para el resto del importe será satisfecho por los señores accionistas en los plazos y cuantías que el Consejo de Administración acuerde y que se anunciarán oportunamente. Los propietarios de menos de cinco acciones deberán venirse entre sí o adquirir los cupones que precisen para poder ejercer el derecho de suscripción. El plazo de suscripción termina el día 31 del presente mes, quedando en beneficio de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración los títulos sobrantes y los que no hayan sido suscritos. Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios de los ejercicios de 1947 y siguientes en proporción a la cantidad y fecha de los desembolsos a cuenta de suscripción nominal. Santander, 26 de diciembre de 1946.—El Presidente, ANGEL JADO CANALES